

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 540 113**

51 Int. Cl.:

**B65D 75/58** (2006.01)

**B65D 77/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.04.2004 E 10181784 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.03.2015 EP 2316748**

54 Título: **Envase resellable para alimentos**

30 Prioridad:

**16.04.2003 US 414502**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**08.07.2015**

73 Titular/es:

**INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC  
(100.0%)  
100 Deforest Avenue  
East Hanover, NJ 07936, US**

72 Inventor/es:

**SIERRA-GOMEZ, GLADYS ODETTE;  
PETERS, EVA MARIE;  
STIENER, JOSEPH;  
FLYNN, CHARLES FRANCIS IV y  
MANDLE, JAMES SPENCER**

74 Agente/Representante:

**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

**ES 2 540 113 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Envase resellable para alimentos

**5 Campo de la invención**

La presente invención se refiere a un envase resellable, y, en particular, a un envase resellable nuevo y mejorado que tiene una capa de sellado que puede volver a cerrarse y que puede tirarse de ella hacia atrás y cerrarla de nuevo contra una parte superior del envase.

10

**Antecedentes de la invención**

Los envases para productos alimenticios, como galletas y otros refrigerios, suelen incluir una estructura rodeada de una envoltura exterior. La estructura actúa como una bandeja para sujetar el producto alimenticio y para proteger el producto alimenticio de daños. Normalmente se obtiene acceso a los contenidos del envase mediante la abertura de un extremo de la envoltura, la extracción de la bandeja del interior, y luego la retirada del producto alimenticio de la bandeja. Sin embargo, estos envases no proporcionan, en general, una disposición cómoda para abrirlos y volver a cerrarlos. Por ejemplo, el cierre repetido de la envoltura, una vez abierta, por lo general incluye simplemente plegar o enrollar el extremo hacia abajo y pinzar el extremo para mantener la envoltura cerrada.

15

20

Se han utilizado cierres que pueden volver a cerrarse en bolsas para dispensar pañuelos de papel húmedos o toallitas de limpieza desechables. Puede tirarse de la etiqueta de estas bolsas hacia atrás exponiendo así una abertura que permite el acceso a los pañuelos de papel o toallitas húmedos que estén dentro. De forma típica, estas bolsas de dispensación son completamente flexibles, están formadas exclusivamente de un plástico u otro material flexible adecuado que rodea estrechamente el paquete de pañuelos de papel o toallitas húmedos. Como ejemplos de estas bolsas de dispensación se incluyen las patentes US-4.840.270 y US-6.026.953, el diseño industrial estadounidense D447.054 y la publicación US-2002/0182359. Sin embargo, esas bolsas de dispensación conocidas no son muy adecuadas para contener productos alimenticios porque ese tipo de envases no proporciona una protección adecuada para almacenarlos.

25

30

US-3740238 divulga un paquete de galletas apilable que comprende una bandeja de plástico fina y elásticamente flexible que define, al menos, dos compartimentos longitudinales paralelos con la parte superior abierta, conteniendo cada uno de dichos compartimentos una pila longitudinal de galletas de tamaño y forma uniformes erguida en el borde de la misma y que sobresale hacia arriba por encima de dicha bandeja de plástico, encerrándose dicha bandeja y las galletas en una envoltura de plástico flexible, comprendiendo cada uno de dichos compartimentos unas paredes laterales longitudinales que terminan en sus bordes inferiores en una sección de fondo alargada situada en el centro, proporcionándose dicha sección de fondo de forma estable para apoyar dicho paquete en una superficie horizontal de apoyo, acogiendo dichas paredes laterales las porciones de borde lateral de una pila longitudinal de galletas, comprendiendo dicha sección de fondo una base y medios de soporte separados alargados longitudinales para separar los bordes inferiores de una pila longitudinal de galletas en un primer paquete superior, del borde superior de galletas en un paquete inferior similar.

35

40

En FR-1327914 se describe un procedimiento para el envasado de alimentos o similares en un paquete herméticamente cerrado formado de metal muy fino, cartón, otros materiales sintéticos u otro material aceptable para el envasado de productos alimenticios. El envase se cubre con una tapa formada de cartón, metal o material flexible delgado que tiene una abertura. El envase tiene una envoltura formada de material plástico termosellable que se sella mediante la formación de líneas de soldadura utilizando electrodos de soldadura.

45

En EP-488967 se describe un envase dispensador para productos desechables, como toallitas y similares, que tiene un agujero para la retirada de los productos. Un elemento de cierre, que coincide con el agujero, incluye una porción fija que rodea el agujero en una configuración en forma general de U y una solapa móvil destinada a cubrir el agujero como resultado de la adherencia de una parte exterior adhesiva a la envoltura del envase. La porción fija y la solapa móvil están conectadas por líneas de rotura, como líneas de perforación, que se rompen cuando el envase se abre por primera vez, proporcionando así una prueba de cualquier manipulación indebida.

50

JP-09-156677 divulga un paquete con una etiqueta de cubierta que se puede cerrar repetidamente y que se pega de forma desprendible en la parte de la abertura formada en el cuerpo principal del paquete. Cuando la etiqueta de la cubierta se despega, se forma una pieza de apertura retirada del cuerpo principal del paquete por un medio de rotura.

55

**Sumario de la invención**

60 El objetivo de la presente invención es proporcionar un envase nuevo y mejorado para productos alimenticios, como galletas y similares, cuyo envase proporcione una protección adecuada para los contenidos del mismo, facilitando al mismo tiempo la apertura de la envoltura del envase y el resellado del cierre para proteger el contenido hasta que este se consuma completamente.

Este objetivo se consigue proporcionando un envase adecuado para tales productos alimenticios junto con un cierre de apertura de fácil acceso formado en una superficie distinta de una superficie de extremo, cuyo cierre puede volver a cerrar el envase durante su uso.

5 Un envase de alimentos de forma poligonal que comprende:

una estructura que define la forma poligonal del envase, teniendo dicho envase una parte superior, una parte inferior y lados que conectan la parte superior e inferior, conteniendo la estructura productos alimenticios tales como galletas y similares;

10 una envoltura que rodea a dicha estructura, formando dicha envoltura la parte superior, los lados y el fondo del envase;

#### **caracterizado por que**

15 dicha parte superior tiene una solapa de la que se puede tirar hacia atrás para formar una abertura de acceso lo suficientemente grande como para proporcionar acceso de la mano a los productos alimenticios contenidos dentro de la estructura; y

20 una capa de sellado adherida permanentemente a la solapa usando un adhesivo adecuado y que tiene un adhesivo aplicado a la superficie de la capa de cierre que está en contacto con la parte superior, de modo que dicho adhesivo proporciona un cierre desprendible entre la capa de cierre y la parte superior, incluyendo dicha capa de cierre una porción de pestaña situada cerca de un lado de la parte superior, que puede ser agarrada por un usuario, siendo dicha capa de sellado liberable cuando se tira de dicha porción de pestaña en dirección opuesta a dicho lado, para tirar a su vez y liberar así, al menos, una porción de dicha capa de sellado sellada a la parte superior alrededor de dicha abertura para proporcionar el acceso de la mano a dicha abertura de acceso superior, y que se puede volver a cerrar contra dicha parte superior para cerrar dicha abertura cuando dicha capa de sellado se mueve de nuevo hacia la dicha parte superior.

25

#### **Breve descripción de los dibujos**

30 La invención se describirá ahora con detalle en relación a unas realizaciones preferidas con referencia a los dibujos adjuntos, en donde:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un envase resellable en una configuración cerrada según la presente invención;

35 La Figura 2 es una vista en perspectiva del envase de la Figura 1 en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 3 es una vista en perspectiva de una estructura del envase de las Figuras 1 y 2;

40 La Figura 4a es una vista en perspectiva de un envase resellable para alimentos que tiene una cinta de prueba de manipulación indebida que se extiende a lo largo de una porción de una parte superior del envase con el envase representado en una configuración sellada;

45 La Figura 4b es una vista en perspectiva del envase de la Figura 4a con la cinta de prueba de manipulación indebida parcialmente retirada;

La Figura 5a es una vista en perspectiva de un envase resellable con una película extraíble de prueba de manipulación indebida, donde el envase se representa en una configuración sin abrir;

50 La Figura 5b es una vista en perspectiva del envase de la Figura 5a representada en una configuración parcialmente abierta;

La Figura 6 es una vista en perspectiva de un envase resellable que tiene una funda de membrana de prueba de manipulación indebida que rodea el envase;

55 La Figura 7 es una vista en perspectiva de un envase resellable que tiene una cinta de sellados de prueba de manipulación indebida con incisiones que se extiende a lo largo de una porción de una parte superior del envase;

La Figura 8 es una vista en perspectiva de un envase resellable para productos alimenticios que tiene un envoltorio exterior con prueba de manipulación indebida que rodea el envase;

60 La Figura 9 es una vista en perspectiva de un envase resellable para productos alimenticios de forma poligonal según otra realización de la presente invención;

La Figura 10 es una vista en perspectiva de un envase resellable para productos alimenticios de forma poligonal diferente;

65

La Figura 11 es una vista en perspectiva de la estructura para un envase resellable para productos alimenticios según la presente invención;

La Figura 12 es una vista en perspectiva de otra estructura para un envase resellable para productos alimenticios y

La Figura 13 es una vista en perspectiva de otra estructura diferente para un envase resellable para productos alimenticios.

### Descripción detallada de las realizaciones preferidas de la invención

Haciendo referencia ahora a los dibujos, los mismos números representan los mismos elementos en las distintas vistas.

Haciendo ahora referencia específicamente a las Figuras 1 y 2, el envase resellable 10 incluye una envoltura 11 que forma la parte superior 12, la parte inferior 13, los lados opuestos 14a y 14b, y los extremos opuestos 15a y 15b. La parte superior 12 tiene una solapa 16 con un extremo estrechado 17. La solapa 16 forma una abertura 18 cuando se tira de ella hacia atrás desde el envase 10.

Se fija una capa 20 de sellado a la solapa 16. La capa 20 de sellado se fija permanentemente a la solapa 16 utilizando un adhesivo adecuado. La capa 20 de sellado cubre una porción sustancial de la parte superior 12 que se extiende desde la proximidad del extremo 15b hasta la proximidad del extremo 15a.

La pestaña 22 se extiende o sobresale más allá de la esquina 24. Como resultado, se puede agarrar la pestaña 22 desde arriba y abajo con los dedos y/o el pulgar, por lo que se puede acceder fácilmente a la pestaña 22 para tirar de ella.

El adhesivo 26 se aplica a la superficie de la capa 20 de sellado que está en contacto con la parte superior 12. El adhesivo 26 proporciona un sello desprendible entre la capa 20 de sellado y la parte superior 12.

El envase 10 pasa de una configuración cerrada, representada en la Figura 1, a una configuración parcialmente abierta, representada en la Figura 2, agarrando la pestaña 22 entre los dedos y/o el pulgar y tirando hacia atrás sobre la capa 20 de sellado para obtener acceso a la abertura 18. Una vez abierto el envase 10, se puede retirar el producto alimenticio contenido individualmente dentro del envase 10 a través de la abertura 18.

La envoltura 11 rodea una estructura 30 que forma una bandeja para contener los alimentos que hay que colocar. Haciendo referencia a la Figura 3, la estructura 30 se compone de un material rígido que conforma la forma del envase 10. El material rígido adecuado incluye plásticos y cartón. La estructura 30 incluye unos extremos 31a y 31b y un divisor 32, que divide la estructura 30 en una primera sección 34 y una segunda sección 36.

La estructura 30 puede ser de cualquier forma poligonal, como la forma rectangular que se representa en la Figura 3. Por consiguiente, la estructura de forma rectangular 30 forma un envase 10 de forma rectangular. De forma alternativa, las estructuras de formas poligonales diferentes formarán envases con la forma poligonal correspondiente.

En varias realizaciones adicionales, se proporciona una o más estructuras a prueba de manipulaciones indebidas como esfuerzo para indicar si el envase 10 ha sido previamente abierto o manipulado de alguna manera.

Haciendo referencia a las Figuras 4a y 4b, en una forma, la estructura de prueba de manipulación indebida incluye la cinta 42 de prueba de manipulación indebida que se aplica a lo largo de dos porciones del perímetro 45 en el que la capa 20 de sellado hace contacto con la parte superior 12. La cinta 42 de prueba de manipulación indebida se debe retirar antes o al mismo tiempo que se tire de la capa 20 de sellado hacia atrás por primera vez. Una vez que la cinta 42 de prueba de manipulación indebida se desprende de la envoltura 11, los indicios 44 de la cinta 42 de prueba de manipulación indebida quedan en la parte superior 20 como evidencia de que la cinta 42 de prueba de manipulación indebida ha sido retirada previamente. Por ejemplo, los indicios de las letras "ABIERTO" 46 en la Figura 4b prueban que la cinta 42 de prueba de manipulación indebida se ha quitado.

Haciendo referencia a las Figuras 5a y 5b, en una estructura alternativa de prueba de manipulación, el envase 50 incluye una película 52 dispuesta debajo de la etiqueta 20 de sellado. La película 52 puede ser de plástico o papel de aluminio e incluye una pestaña 54 de película de la que se tira para retirar la película 52. Durante su uso, el envase 50 se abre de la misma manera que el envase 10 y luego se quita y se descarta la película 52 extraíble para tener acceso a los contenidos alimenticios que se encuentran dentro del envase 50.

Para volver a cerrar el envase 50, la capa 20 de sellado se mueve hacia atrás a una posición plana como se representa en la Figura 5a.

Haciendo referencia ahora a la Figura 6, en una estructura alternativa de prueba de manipulación indebida, el envase 60 incluye una funda 62 de membrana que se contrae alrededor de la envoltura 11. Se practican unas incisiones en un par de perforaciones paralelas 64 en la funda 62 de membrana, que permiten rasgar la membrana

para abrirla a lo largo de las perforaciones 64. Una vez retirada la funda 62 de membrana, la funda 62 de membrana se desecha. Luego, se abre el envase 60 de la misma manera que el envase 10 como se describió anteriormente.

5 Haciendo referencia ahora a la Figura 7, otra estructura más de prueba de manipulación indebida incluye una cinta 72 de sellado con incisiones que se coloca a lo largo de dos porciones del perímetro 75 en el que la capa 20 de sellado hace contacto con la parte superior 12. Cuando se tira de la capa 20 de sellado hacia atrás desde la parte superior 12 por primera vez, la porción 74 de la cinta 72 de sellado con incisiones permanece en la parte superior 12 lo que indica que la capa 20 de sellado ha sido previamente retirada del envase 70.

10 Haciendo referencia ahora a la Figura 8, en otra estructura más de prueba de manipulación indebida, el envase 80 incluye un envoltorio exterior 82 que rodea por completo la envoltura 11. Para tener acceso al producto alimenticio en el envase 80, se abre rompiendo el envoltorio exterior 82 y desechándolo. Entonces, se abre el envase 80 de la misma manera que el envase 10 tirando de la pestaña 22 para retirar la capa 20 de sellado de la parte superior 12.

15 En una realización alternativa, en lugar de un envase rectangular, el envase puede tener cualquier forma poligonal, aunque la forma rectangular, que incluye el cuadrado, es la forma poligonal preferida. Como se explicó anteriormente, la forma poligonal del envase toma su forma de la estructura que se cubre con una envoltura. Por ejemplo, en referencia a la Figura 9, el envase 90 es un envase poligonal con forma triangular formado por la envoltura 91 que rodea la estructura 92. Como representación de una forma poligonal alternativa, la Figura 10  
20 representa el envase 100 en forma de un hexágono definido por la envoltura 101 que rodea la estructura 102. Al igual que en la realización de las Figuras 1 y 2, se tiene acceso a los contenidos de los envases 90, 100 tirando hacia atrás las pestañas 94, 104 de la capa de sellado 96, 106, respectivamente.

25 En otras realizaciones alternativas, para formar envases resellables pueden utilizarse otras estructuras distintas de la estructura 30, que tiene un solo divisor 32, extendiéndose longitudinalmente a lo largo de la estructura 30. Por ejemplo, haciendo referencia a la Figura 11, la estructura 110 incluye una pluralidad de divisores 112 que se extienden transversalmente a lo ancho de la estructura 110. De forma alternativa, la estructura 120 incluye una pluralidad de divisores 122 que se extienden transversalmente a través de la estructura 120 (Figura 12), mientras que la estructura 130 (Figura 13) no incluye ningún divisor. La selección de una estructura determinada depende  
30 del uso deseado. Además, las distintas estructuras pueden incluir extremos, como las estructuras 30, 110 y 120 que tienen extremos 31a, 31b, 111a, 111b, 121a, 121b; o la estructura puede estar abierta en los extremos, como la estructura 130 con los extremos abiertos 131a, 131b.

35 La presente invención ofrece numerosas características y ventajas con respecto a los envases para alimentos anteriores. Por ejemplo, en una forma, la presente invención incluye un elemento de pestaña que se extiende más allá de una esquina de una parte superior o lateral del envase que hace que se pueda acceder fácilmente a la pestaña para agarrarla y retirar una capa de sellado del envase.

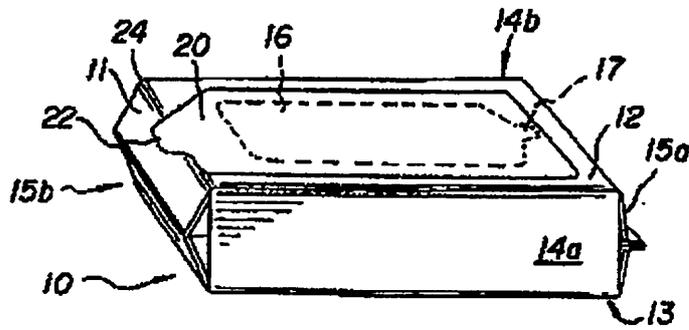
40 Se proporciona otra característica de la presente invención mediante una capa de sellado resellable de la que se puede tirar hacia atrás y luego resellarla contra una porción de la parte superior del envase. Esta configuración permite el acceso fácil al producto alimenticio dentro del envase sin tener que abrir el extremo del envase, retirar una bandeja que contiene el producto alimenticio, retirar el producto alimenticio de la bandeja, devolver la bandeja al envase y cerrar el extremo de la bolsa.

45 Se proporciona otra característica de una forma de la presente invención mediante una estructura de prueba de manipulación indebida que indica si el envase ha sido abierto previamente o alterado a propósito. Esta estructura de prueba de manipulación indebida permite al consumidor saber si el envase ha sido abierto anteriormente. Además, la estructura de prueba de manipulación indebida ayuda a garantizar que el contenido es fresco al  
50 indicar si el envase ha sido abierto anteriormente.

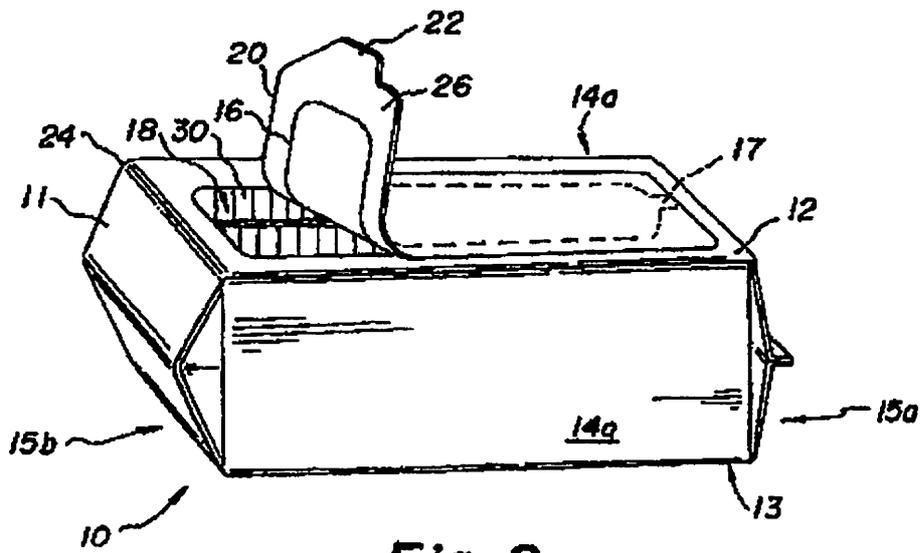
Aunque la invención se ha descrito con detalle en relación a las realizaciones preferidas de la misma, será evidente para el experto en la materia que la invención puede experimentar numerosas modificaciones y variaciones dentro del alcance de la invención.

**REIVINDICACIONES**

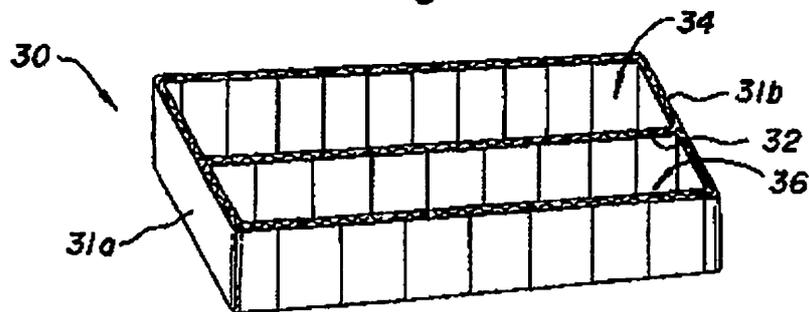
1. Un envase (10) para alimentos de forma poligonal que comprende:
- 5 una estructura (30) que define la forma poligonal del envase (10), teniendo dicho envase (10) una parte superior (12), una parte inferior (13) y lados (14a, 14b, 15a, 15b) que conectan la parte superior (12) e inferior (13), conteniendo la estructura (30) productos alimenticios tales como galletas y similares;
- 10 una envoltura (11) que rodea dicha estructura (30), formando dicha envoltura (11) la parte superior (12), los lados (14a, 14b, 15a, 15b) y el fondo (13) del envase;
- caracterizado por que**
- 15 dicha parte superior (12) tiene una solapa (16) de la que se puede tirar hacia atrás para formar una abertura (18) de acceso lo suficientemente grande como para proporcionar acceso de la mano a los productos alimenticios contenidos dentro de la estructura (30); y
- 20 una capa (20) de sellado adherida permanentemente a la solapa (16) usando un adhesivo adecuado y que tiene un adhesivo (26) aplicado a la superficie de la capa (20) de sellado que está en contacto con la parte superior (12), de modo que dicho adhesivo (26) proporciona un cierre desprendible entre la capa (20) de sellado y la parte superior (12), incluyendo dicha capa (20) de sellado una porción (22) de pestaña situada cerca de un lado de la parte superior (12) que puede ser agarrada por un usuario, dicha capa (20) de sellado siendo liberable cuando se tira de dicha porción (22) de pestaña en una dirección opuesta a dicho lado, para tirar a su vez y liberar así, al menos, una porción de dicha capa (20) de sellado sellada a la parte superior (12) alrededor de dicha abertura (18) para proporcionar el acceso de la mano a dicha abertura (18) de acceso superior y que se puede volver a cerrar contra dicha parte superior (12) para sellar dicha abertura (18) cuando dicha capa (20) de sellado se coloca de nueva contra la dicha parte superior (12).
2. El envase (10) para alimentos en forma poligonal de la reivindicación 1, en el que dicha porción (22) de pestaña sobresale más allá de una esquina (24) de dicha parte superior (12).
3. El envase (10) para alimentos en forma poligonal de la reivindicación 1, que comprende además medios de prueba de manipulación indebida.
- 35 4. El envase (10) para alimentos en forma poligonal de la reivindicación 1, en el que dicha porción (22) de pestaña está suelta del resto del envase (10) de tal manera que puede ser agarrada desde arriba y abajo para abrir el envase (10).
- 40 5. El envase (10) para alimentos en forma poligonal de la reivindicación 1, en el que dicha capa (20) de sellado cubre sustancialmente toda la parte superior (12).



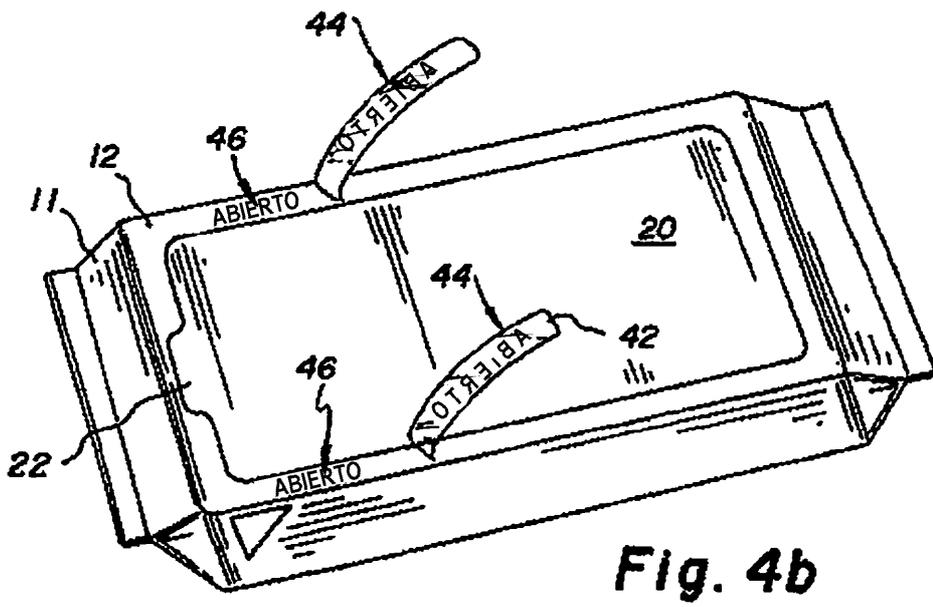
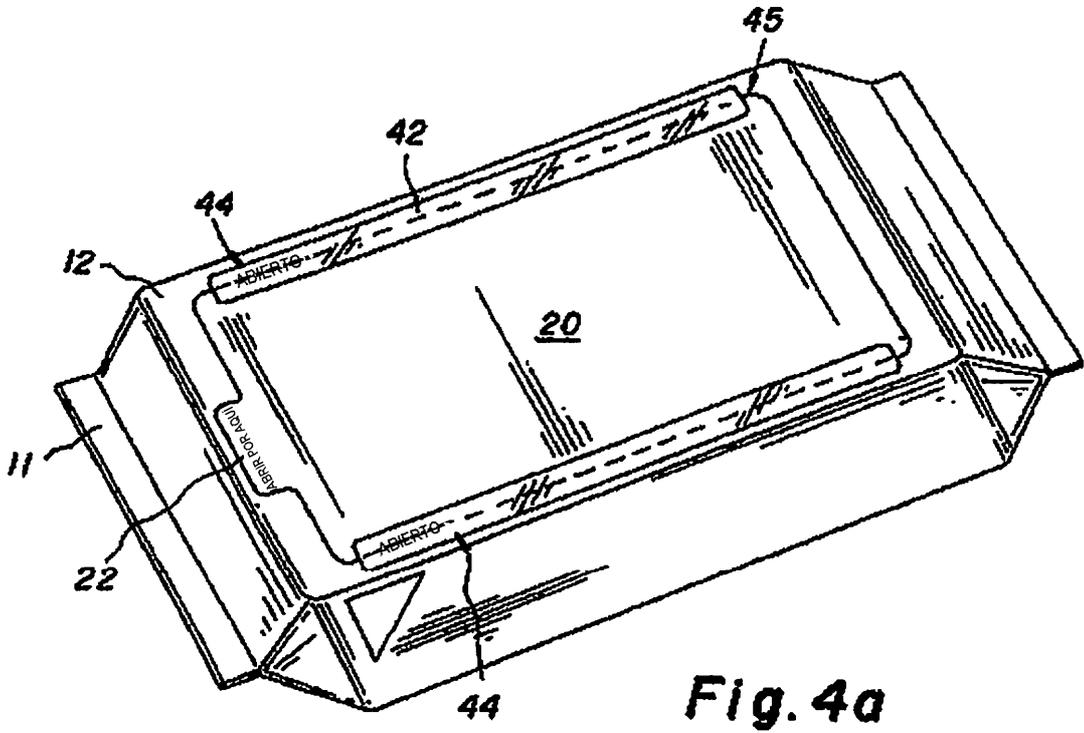
**Fig. 1**

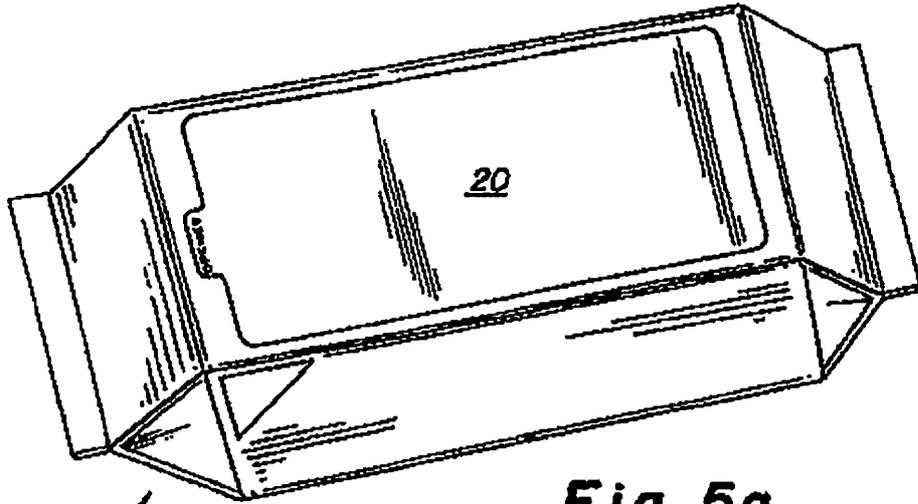


**Fig. 2**

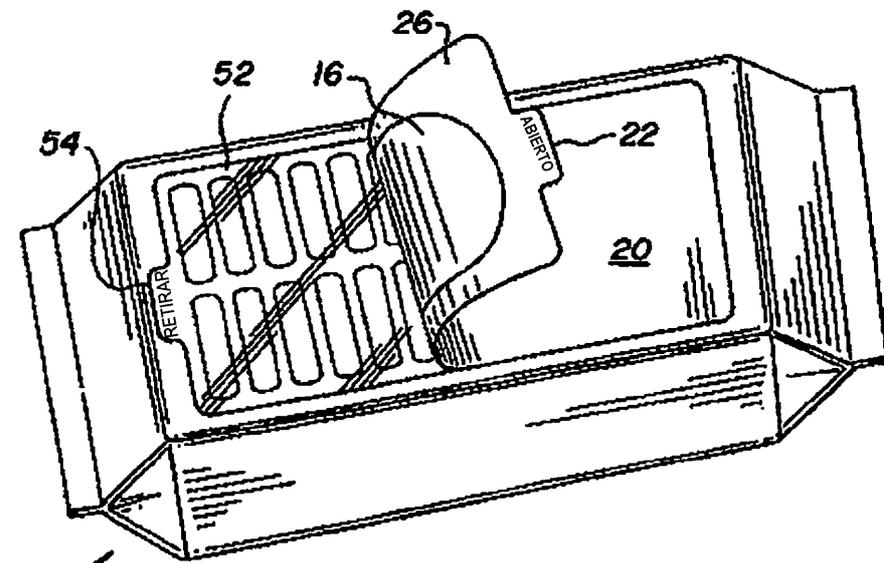


**Fig. 3**

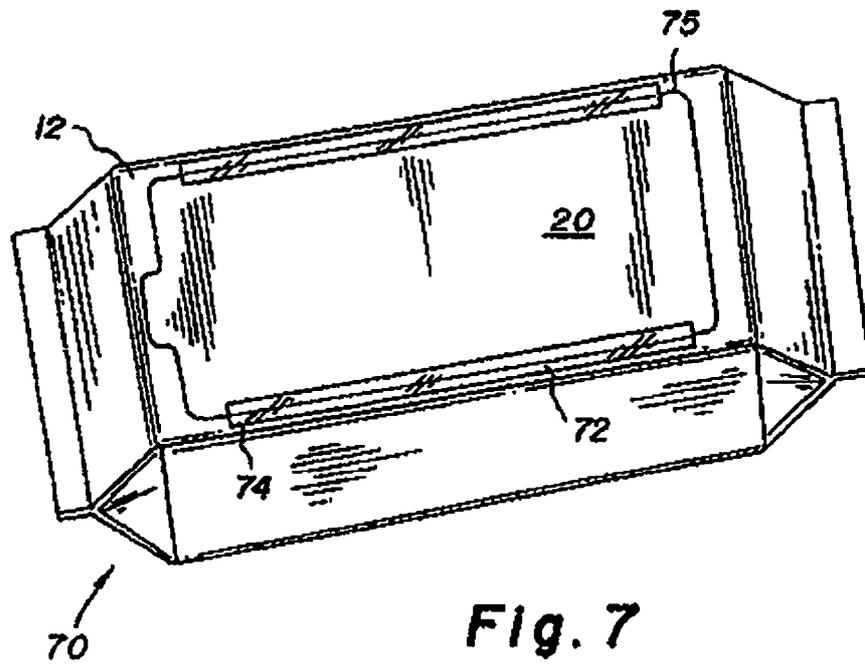
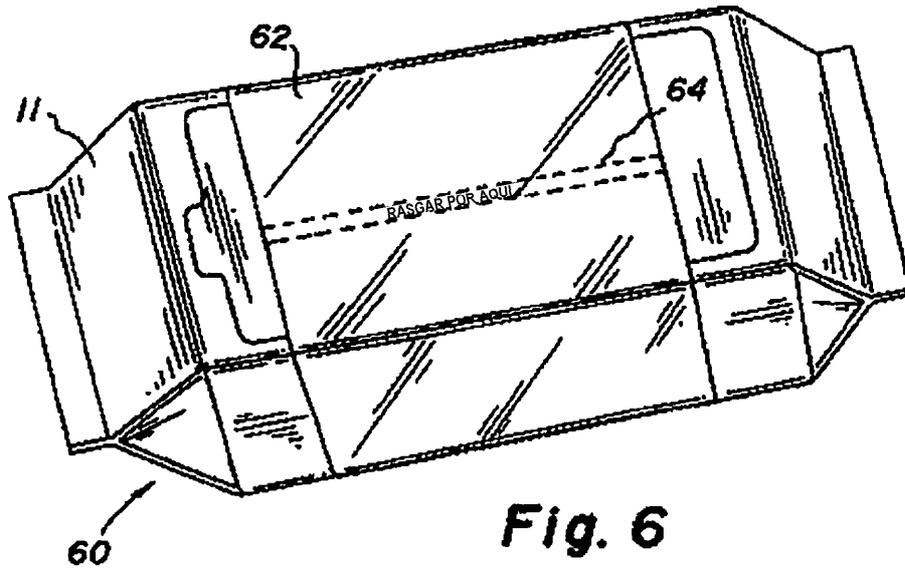


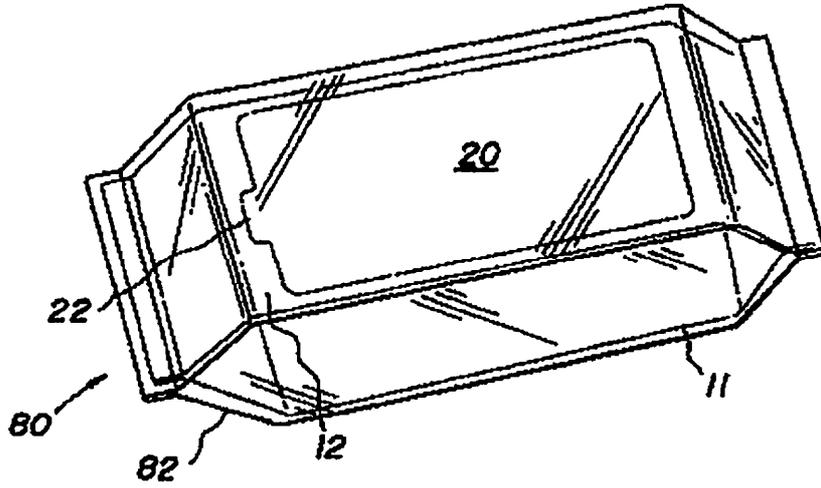


**Fig. 5a**

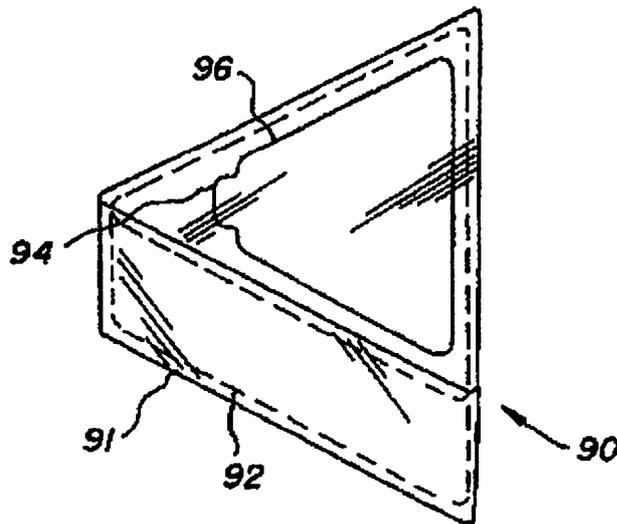


**Fig. 5b**

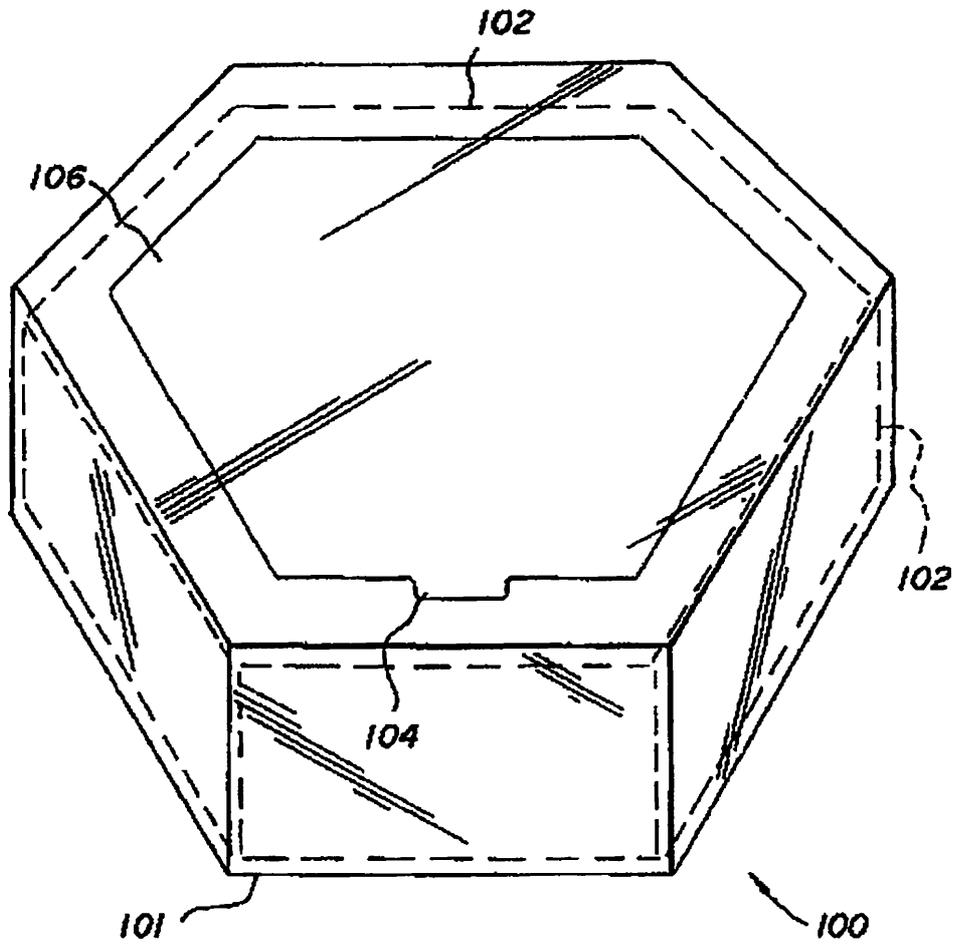




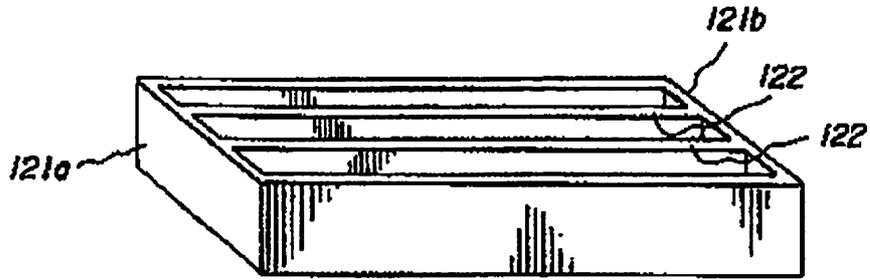
**Fig. 8**



**Fig. 9**

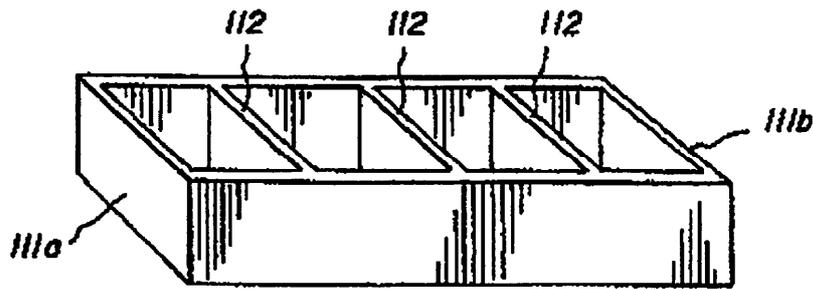


**Fig. 10**



**Fig. 12**

120



**Fig. 11**

110



**Fig. 13**

130